



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

PRESENTACIÓN

El Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2022 del H. Ayuntamiento de Texcoco será la herramienta que permitirá la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de una institución eficaz para su aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y de óptimo funcionamiento a todos los sujetos obligados cumplan con el objeto de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Una adecuada implementación de la Mejora Regulatoria

Una adecuada implementación de la Mejora Regulatoria en el Municipio de Texcoco, permitirá mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, a través de la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable, sin incrementar con ello los costos sociales, con la finalidad de otorgar certidumbre jurídica sobre la regulación, transparencia al proceso regulatorio y continuidad a la Mejora Regulatoria.

Como parte fundamental, la Mejora Regulatoria resulta ser integral, continua y permanente mediante la coordinación entre el Municipio, la ciudadanía y las empresas, a efecto de promover la eficiencia y eficacia gubernamental, el desarrollo socioeconómico y al competitividad del Municipio, con acciones de simplificar, homologación de Trámites y Servicios, así como la implementación de la desregulaciones para la apertura, instalación, operación, y ampliación de empresas además, mejora tanto la atención al ciudadano como a los diferentes sectores de la sociedad, eliminando costos de cumplimiento, con el propósito de simplificar y modernizar los trámites y servicios que prestan las Unidades Administrativas Municipales facilitando tramites por medios digitales.



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

El programa anual de Mejora Regulatoria tiene como objetivo principal fomentar y promover la eficiencia y eficacia de sus trámites y servicios que brinda el H. Ayuntamiento de Texcoco, así como contar con los reglamentos necesarios que impactan directamente a las dependencias y organismos descentralizados del mismo. En este sentido podemos mencionar la preocupación de las dependencias en el cumplimiento de las responsabilidades del marco legal dentro de la materia de mejora regulatoria como lo establece la ley:

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, establece en su Artículo 39 que: **Las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión Estatal, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de que sea analizado y, en su caso, aprobado durante la primera sesión del Consejo del año siguiente.**

El Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco 2020, Establece en su Artículo 160 que: **El ayuntamiento contara con el programa anual de Mejora Regulatoria, como instrumentos de planeación y transparencia, que contenga las estrategias, objetivos, metas y acciones a realizar en la creación, modificación o eliminación de trámites y servicios, propiciando un marco jurídico que garantice el desarrollo de las actividades productivas, el mejoramiento de la gestión pública y la simplificación administrativa.**



OBJETIVOS

La elaboración del programa de Mejora Regulatoria municipal 2022, se basa en tres objetivos principales que son los siguientes.

- Establecer mayores beneficios que costos para la sociedad, aplicando mejores prácticas administrativas, promoviendo que los tramites generen mayores beneficios a la sociedad.
- Proponer las acciones de transparencia en la administración pública municipal deberán ser claras, sencillas y precisas, por lo que uno de los principios de la mejora regulatoria será fomentar el proceso de consulta pública.
- Reducir mecanismos para los trámites y servicios administrativos, derivados de la regulación municipal donde puedan ser sometidos al proceso de Mejora Regulatoria e incorporados mediante el uso de las tecnologías.



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

MISIÓN

Promover e impulsar la revisión y actualización periódica del Marco Regulatorio Municipal, a través de la Mejora Regulatoria, garantizando una atención de calidad con certeza jurídica elevando la competitividad del Municipio de Texcoco.

VISIÓN

El Municipio de Texcoco sea líder, en la organización gubernamental, así como en la implementación de los instrumentos y políticas de sus programas, esforzándose por alcanzar la calidad total en la prestación de trámites y servicios para propiciar las condiciones competitivas de vanguardia que impulse con el desarrollo social, la inversión y el empleo en el Municipio.

DIAGNOSTICO

El Gobierno Municipal 2022-2024 en correlación a la agenda 2030, está interesado en el beneficio de la comunidad, se han establecido diversas metas que contribuyan a disminuir la pobreza y el hambre, incrementando la seguridad alimentaria; para ello, se procurará un acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados, se buscará reducir las desigualdades y la discriminación; se promoverá una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como vida sana y en general se busca un alto grado de bienestar en los texcocanos. En este sentido, este Gobierno tiene como objetivo crear las condiciones sociales, políticas y económicas que permitan dar resultados democráticos, equitativos y solidarios

En el Municipio de Texcoco tiene la responsabilidad de prestar servicios eficientes y eficaces, por ello es de vital importancia garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos, para evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria, a fin de implementar la sistematización de procesos.

Hoy en día estamos conscientes de que tenemos algunas deficiencias y carencias, las cuales dificultan nuestros propósitos en la simplificación de trámites y servicios administrativos, sin embargo, se debe de tomar en consideración que varias de estas deficiencias son económicas y por ello dificulta la Automatización por el costo que genera. Así mismo con la finalidad de dar un mejor servicio a la ciudadanía se busca capacitar al personal de las diferentes Dependencias de Gobierno con el fin de evitar el retraso de los trámites y servicios, así como poder brindar el servicio en línea.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• El Municipio de Texcoco cuenta con un fuerte desarrollo económico, político y social• Es un Importante contribuyente del PIB del Estado, principalmente en el sector del comercio y servicios.• Cuenta con una Importante Superficie Agrícola explotable.• Poseedor de un patrimonio histórico-cultural y turístico a nivel estatal y nacional.• Se tiene el personal suficiente para llevar acabo los objetivos de Mejora Regulatoria.• La cercanía a la ciudad de México y su conectividad con otros Estados de la República• Crecimiento ordenado que se ha generado durante los últimos 10 años.• Crecimiento del comercio de manera ordenada	<ul style="list-style-type: none">• La falta de presupuesto que llegan a carecer algunas áreas administrativas• No contamos con sistemas que permitan automatizar trámites y servicios.• Falta de capacitación a los servidores públicos.• Contamos con mucha burocracia dentro de la administración pública municipal.• El tiempo que tardan en dar respuestas a los trámites y servicios.• Se cuenta con instrumentos normativos desactualizados.• Contamos con burocracia administrativa.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• El uso de la Mejora Regulatoria dentro de la Administración Pública Municipal.• Ser un Municipio que implemente de manera adecuada el Programa de Mejora regulatoria.• Actualizar nuestro catálogo de trámites y servicios.• Ser un municipio más eficiente, para sus ciudadanos.• Reducir los tiempos de respuestas para la ciudadanía sobre los trámites y servicios que requieran.• Incluir el uso de las nuevas tecnologías, para el desarrollo de diversas actividades y hagan más eficientes los trámites y servicios.	<ul style="list-style-type: none">• No contar con las herramientas adecuadas de implementación de la Mejora Regulatoria.• No contar con las habilidades para llevar acabo nuevos procedimientos por parte del personal.• Continuar con la burocracia que existe dentro de la Administración Pública.• No dar el uso adecuado a la Mejora Regulatoria.• No contar con el marco regulatorio de las unidades administrativas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- La estrategia principal de la Administración Municipal en materia de Mejora Regulatoria es dar certeza al ciudadano a través de la publicación puntual de los Trámites y Servicios.
- La administración municipal busca utilizar al máximo los beneficios de la tecnología en materia de comunicaciones. Buscamos romper paradigmas, revertir la costumbre del ciudadano de realizar trámites o solicitar servicios de manera presencial para que los haga desde su casa o un Café Internet con ahorro de tiempo y dinero.
- Capacitar al personal permanentemente con la finalidad de que adquiera el conocimiento y la destreza para brindar un trámite o servicio de una manera certera.
- Propiciar la vinculación entre dependencias para analizar posibles duplicidades en requisitos y poderlos eliminar o simplificar.
- El uso de medios electrónicos para difundir los requisitos, cargas tributarias tiempos de trámites y respuesta para disminuir costo y tiempo de traslado al ciudadano



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Publicación del Directorio de las áreas administrativas.	Directorio no se tiene a la vista de la ciudadanía.	Publicar un directorio digital de las áreas administrativas.

Tesorería Municipal

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Expedición ordenes de pago	Se realizan de manera manual	Sistema electrónico para realizar ordenes de pago

Contraloría Interna Municipal

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Denuncia Ciudadana	Se realizan de manera escrita y electrónica	Se realizara vía telefónica

Dirección General de Seguridad Pública

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Prevención del Delito	Se ofrecen talleres de manera virtual y presencial	Se implementara una aplicación, para poder solicitar apoyo



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

Dirección General de Obras Públicas

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Apoyo de Bacheo	Actualmente se ingresa la solicitud y el tiempo de respuesta es en 15 días hábiles.	Reducción del Tiempo de Respuesta a 10 días hábiles

Dirección de Servicios Públicos

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Solicitud de Alumbrado Público	Solicitud de manera presencial mediante oficio se tardan 8	Dar respuesta de manera más rápida a 5 días.

Dirección de Agua Potable

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Solicitud del Servicio del Vactor	Se ofrece el servicio a los 8 días después de la solicitud	Brindar respuesta más a 5 días después de la solicitud

Dirección Desarrollo Social

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Jóvenes Universitarios	Se solicitan de manera física los siguientes requisitos: Solicitud de registro Identificación oficial Constancia de estudios Constancia de estudios	Solicitar los requisitos de manera digital.



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Dictamen Técnico para Dictamen de Giro	Tramite nuevo	Dar el dictamen técnico en 15 días, para tramitar el Dictamen de Giro.

Dirección de Desarrollo Económico

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Directorio virtual de Comercio Local	Servicio nuevo	Publicar por el portal de ayuntamiento un Directorio de establecimiento comerciales
Guía Turística Virtual	Servicio nuevo	Publicar por el portal de ayuntamiento una Guía turística de los lugares mas emblemáticos
Dictamen de Giro	Tramite nuevo	Emitir el Dictamen de Giro a los establecimientos que les compete.

Dirección de Protección Civil y Bomberos

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Dictamen Técnico para Dictamen de Giro	Tramite nuevo	Dar el dictamen técnico en 15 días, para tramitar el Dictamen de Giro.



Sistema Municipal DIF

Nombre del trámite Copias certificadas de constancias y convenios	Actualmente como se ofrece El tramite se realiza de forma personal y tarda 3 días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Se propones que el tiempo se reduzca a 1 o 2 días hábiles.
Nombre del trámite Certificado de Discapacidad	Actualmente como se ofrece El trámite se realiza de forma presencial y tarda 24 horas	Acciones de Mejora propuestas Se propones que el tiempo se reduzca a la expedición del certificado de manera inmediata.

Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Nombre del trámite Platicas informativas de promoción y divulgación de los Derechos Humanos	Actualmente como se ofrece Se llevaban de forma presencial	Acciones de Mejora propuestas Realizar transmisiones de los platicas en la página de Facebook y en la Página Oficial del Ayuntamiento
---	--	---

ANÁLISIS REGULATORIO

La pandemia generada por el COVID-19 ha generado un Estado de excepción a nivel mundial, lo que altera de manera radical la vida cotidiana de gran parte del planeta. Muchos países han declarado cuarentena general, impidiendo el desplazamiento poblacional para garantizar el distanciamiento físico que limite las posibilidades de contagio. Se han cerrado fronteras aéreas, terrestres y se han dispuesto medidas de emergencia en el plano sanitario. Otros países se muestran más reticentes a tomar medidas extremas, mientras los números de contagios y muertes siguen en ascenso, incluso en países donde se han tomado medidas restrictivas, aunque tardías, según muchos expertos.

Esta situación pone sobre relieve las limitaciones del sistema económico mundial, de las políticas públicas neoliberales y los sistemas privatizados de servicios básicos como la salud. También, alerta sobre numerosas contradicciones que ponen en tensión la relación individuo-sociedad. Mientras se suceden un sinnúmero de expresiones de solidaridad, reconocimiento social a distintos actores sociales, entre otros; al mismo tiempo, de manera permanente, se constatan transgresiones a las disposiciones de cuidado colectivo como las cuarentenas, los aislamientos obligatorios y demás medidas.

Con este antecedente que se está viviendo en el mundo una nueva realidad donde la implementación políticas públicas del uso de las tecnologías que es sin duda una de las mejores herramientas para agilizar los procesos administrativos de cada una de las dependencias, esto con base a la necesidad de brindar un mejor servicio de manera eficiente y eficaz y con certeza, es por ello que se necesita contar con el material y equipo tecnológico necesario para brindar el servicio digitalizado y poder cumplir con los lineamientos que se señalan en la mejora regulatoria, estableciendo con ello el servicio a los particulares y a la comunidad



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

en general con la certeza jurídica, mediante la transparencia de la gestión municipal, generando con ello beneficios para la sociedad.

Las Dependencias del Ayuntamiento deberán sujetarse a lo previsto por el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio, así como el actuar y el procedimiento que se funden en dicho ordenamiento, de igual manera todos aquellos servicios y trámites que ofrezca el Ayuntamiento; en cuanto hace a la creación, reforma o eliminación de disposiciones generales que propongan llevar a cabo las dependencias, deberán justificarse en cuanto al interés público y/o social, las cuales deben estar siempre orientadas a la simplificación y la reducción de la discrecionalidad de sus actos o procedimientos, además de dar respuestas y soluciones a la problemática que pudieran causar el éxito de lo que se prevé en la ley.

El Plan Anual de Mejora Regulatoria Municipal 2022, se enfoca a trabajar bajo una política pública de Mejora Regulatoria, con un esquema de simplificación administrativa, en donde su meta principal sea erradicar una mala información, creando reglamentos y manuales en cada una de las Dependencias Administrativas que promuevan la eficiencia y eficacia gubernamental, con la finalidad de dar un mejor servicio y atención a los particulares y a las instituciones de manera transparente, eficaz y eficiente, buscando eliminar los trámites burocráticos en los trámites y servicios que se ofrecen.

Artículo 40 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios. Cuando se trate de disposiciones de carácter general cuya naturaleza demande su reforma periódica y ésta no genere costos ni cargas administrativas adicionales, los Estudios respectivos sólo tendrán que actualizarse, de acuerdo con los lineamientos respectivos.



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2019 - 2021

si las disposiciones de carácter general cuya creación, reforma o eliminación se propone, no generan cargas administrativas ni costos adicionales, ni tienen un impacto negativo en el sector económico del Municipio, los Ayuntamientos podrán omitir la presentación del Estudio, debiendo manifestarlo en el Proyecto de regulación respectivo. La Comisión Municipal asentará esta razón en el dictamen, después de constatar el hecho.

Este H. Ayuntamiento una vez que ha revisado minuciosamente cada una de las gestiones o trámites administrativos, los cuales han sido objeto de propuesta en el presente programa en donde se puede apreciar claramente que no afecta a la sociedad, ni a los intereses de las personas morales, ya que cada uno de ellos se basa en la reducción de tiempos de respuesta, beneficiando a la administración pública en un mejor tiempo.



SANDRA LUZ FALCON VENEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LUIS ARTURO GARCIA GARCIA

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DINORAH SALADO SOLANO

Fecha de Elaboración: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/01	DIRECTORIO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS	PUBLICAR EL DE MANERA DIGITAL DE LA AÉREAS ADMINISTRATIVAS	PROPORCIONAR A LOS CIUDADANOS LA INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LAS AÉREAS ADMINISTRATIVAS	30/NOV/2022	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


JAVIER HERNÁNDEZ LIVERA
ENLACE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


DINORAH SALADO SOLANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN HECTOR DIAZ VILLARREAL

Fecha de Elaboración: 17 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 DE OCTUBRE DE 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03 Número de trámites prioritarios para 2022:01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TM/01	EXPEDICIÓN DE ORDENES DE PAGO	SE IMPLEMENTARA UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE EXPEDICIÓN DE ORDENES DE PAGO	IMPLEMENTAR LAS HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ORDENES DE PAGO	30 /NOV/2022	TESORERÍA MUNICIPAL

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


**IRVEN DALILO ZARATE MÁRQUEZ
ENLACE DE TESORERÍA MUNICIPAL**

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


**JUAN HECTOR DÍAZ VILLARREAL
TESORERO MUNICIPAL**

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


**LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO**

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**




FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: NOEMÍ LIZETH DÁVILA OROZCO

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01 **Número de trámites prioritarios para 2022:**01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CIM/01	DENUNCIA CIUDADANA	SE ACEPTARAN DENUNCIA CIUDADANA VÍA TELEFÓNICA	TENER OTRAS MODALIDAD PARA REALIZAR UNA DENUNCIA Y ABATIR LA CORRUPCIÓN	30 /NOV/2022	CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró  MACRINA VELASCO HERNANDEZ ENLACE DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  NOEMÍ LIZETH DAVILA OROZCO CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL		Nombre y Cargo del Enlace Municipal  LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ADRIAN TRÁPALA GONZÁLEZ

Fecha de Elaboración: 29 /SEPTIEMBRE/ 2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGSP/01	PREVENCIÓN DEL DELITO (ALERTA TEX)	LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN, PARA SOLICITAR EL APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA	PODER BRINDAR MEJOR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	30 /NOV/2022	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p align="center">Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p align="center">ANA GUADALUPE VARGAS TOLENTINO ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center">ADRIAN TRAPALA GONZALEZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace Municipal</p>  <p align="center">LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO</p>
--	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JORGE BALTAZAR BRIONES

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGOP/01	APOYO DE BACHEO	SE LE BRINDRA EL SERVICIO A LA SOLICITUD EN 10 DIAS HABLES	REDUCCIR EL TIEMPO DE REPUESTA A LA SOLICITUD.	30/11/2022	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.




Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


LORENA GALICIA FUENTES
ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


JORGE BALTAZAR BRIONES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUA DARIO ARREOLA CALDERON

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/01	SOLICITUD DE ALUMBRADO PÚBLICO	DAR RESPUESTAS A LA SOLICITUD EN 5 DIAS	DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD EN MENOR TIEMPO.	30/11/2022	SUBDIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


VICTOR HUGO PRIETO SANCHEZ
ENLACE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS



Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


JUAN DARÍO ARREOLA CALDERÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


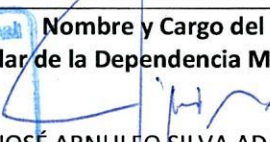
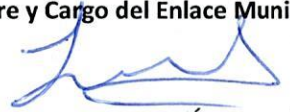
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DAPDYA/01	SOLICITUD DE SERVICIO DE VACTOR	BRINDAR RESPUESTA A LA SOLICITUD EN 5 DIAS HABILES	MEJORARA LA RESPUESTA DEL SERVICIO DE VACTOR	30/11/2022	DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>MONICA SARAHÍ PEÑA BOJORGES ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace Municipal</p>  <p>LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO</p>
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO DEL DEPORTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MÓNICA QUINTERO MIRANDA


Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 05 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 01


Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDSEYDD/01	JÓVENES UNIVERSITARIOS	SOLICITAR LOS REQUISITOS DE MANERA DIGITAL EN FORMATO PDF	DISMINUIR LOS ARCHIVOS DE FORMA FÍSICOS PARA PODER TENERLOS DE MANERA DIGITAL	30/11/2022	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE

H. Ayuntamiento Constitucional
de Texcoco 2019-2021

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


LELIE ALEJANDRA GARCIA DE LA LUZ
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,
EDUCATIVO Y DEL DEPORTE

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


MONICA QUINTERO MIRANDA
ENCARGADA DE DESPACHO DE DESARROLLO
SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ERNESTO ESPINOSA FERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDUYE/01	DICTAMEN TÉCNICO PARA DICTAMEN DE GIRO	IMPLEMENTAR EL DICTAMEN TECNICO PARA DICTAMEN DE GIRO	IMPLEMENTAR EL DICTAMEN TECNICO YA QUE ES UN TRAMITE NUEVO	30/11/2022	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró



ERNESTO ESPINOSA FERNANDEZ
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


JUAN JOSE DOMINGO SÁNCHEZ CALIXTO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARIA DEL MAR MORALES SÁNCHEZ

Fecha de Elaboración: 17/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/OCTUBRE /2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18

Número de trámites prioritarios para 2022: 03

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/03	DISCTAMEN DE GIRO	IMPLEMENTAR EL TRAMITE DE DICTAMEN DE GIRO	LA IMPLEMENTACION DEL TRAMITE DE DICTAMEN DE GIRO	30/11/2022	DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO


H. Ayuntamiento Constitucional
de Texcoco 2019-2021

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal



MIRIAM SÁNCHEZ MONSALVO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró



MARIA DEL MAR MORALES SÁNCHEZ
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre y Cargo del Enlace Municipal



LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARIA DEL MAR MORALES SÁNCHEZ

Fecha de Elaboración: 17/OCTUBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 18/OCTUBRE /2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 03

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/02	GUIA TURISTICA VIRTUAL	IMPLEMENTAR LA GUIA TURISTICA	LA PUBLICACIÓN DE LA GUÍA TURÍSTICA EN MEDIOS DIGITALES	30/11/2022	DEPARTAMENTO DE TURISMO

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>MARIA DEL MAR MORALES SÁNCHEZ ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> 	<p>Nombre y Cargo del Enlace Municipal</p>  <p>LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO</p>
--	---	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARIA DEL MAR MORALES SÁNCHEZ

Fecha de Elaboración: 17/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/OCTUBRE /2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18

Número de trámites prioritarios para 2022: 03

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/01	DIRECTORIO VIRTUAL DE COMERCIO LOCAL	IMPLEMENTAR UN DIRECTORIO VIRTUAL DEL COMERCIO LOCAL	LA ELABORACIÓN DE DIRECTORIO DE MANERA VIRTUAL Y DIFUSIÓN	30/11/2022	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

<p align="center">Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p align="center">MARIA DEL MAR MORALES SÁNCHEZ ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>   <p align="center">MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace Municipal</p>  <p align="center">LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO</p>
--	---	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VICTOR HUGO HERNANDEZ RANGEL

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 **Número de trámites prioritarios para 2022:**01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DPCBYAP/01	DICTAMEN TECNICO PARA EL DICTAMEN DE GIRO	IMPLEMENTAR EL DICTAMEN TECNICO PARA DICTAMEN DE GIRO	IMPLEMENTAR EL DICTAMEN TECNICO PARA DICTAMEN DE GIRO	30/11/2022	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ RANGEL
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL,
BOMBEROS Y ATENCION PREHOSPITALARIA



Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


MIGUEL ANGEL MARTINEZ REYES
DIRECTOR DE DE PROTECCION CIVIL, BOMBEROS Y
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


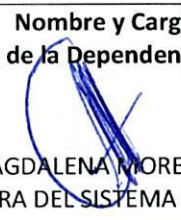
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL DIF

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: PATRICIA PAREDES PERALTA

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 76 **Número de trámites prioritarios para 2022:**02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/02	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	SE PROPONES REDUCIR EL TIEMPO DE PARA SU ENTREGA DE MANERA INMEDIATA	DAR MAYOR RAPIDEZ A LOS TRAMITES QUE SOLICITA LA CIUDADANÍA	30/11/2022	SISTEMA MUNICIPAL DIF

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>PATRICIA PAREDES PERALTA ENLACE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>MAGDALENA MORENO VEGA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace Municipal</p>  <p>LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO</p>
---	---	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL DIF

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: PATRICIA PAREDES PERALTA

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 76 **Número de trámites prioritarios para 2022:**02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/01	COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS DE CONVENIO	SE PROPONES REDUCIR EL TIEMPO DE DE 1 A 2 DIAS MÁS TARDAR	DAR MAYOR RAPIDEZ A LOS TRAMITES QUE SOLICITA LA CIUDADANÍA	30/11/2022	SISTEMA MUNICIPAL DIF

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>PATRICIA PAREDES PERALTA ENLACE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>MAGDALENA MORENO VEGA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace Municipal</p>  <p>LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO</p>
---	---	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DULCE CONSTANZA GARCIA GAYOSSO

Fecha de Elaboración: 29/SEPTIEMBRE/2021 **Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 30/SEPTIEMBRE/2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 76 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DMDH/01	PLATICAS INFORMATIVAS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	SE PROPONE REALIZAR ESTAS PLATICAS POR MEDIOS DIGITALES	IMPLEMENTAR LOS MEDIOS DIGITALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	30/11/2022	SISTEMA MUNICIPAL DIF

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró


DULCE CONSTANZA GARCIA GAYOSSO
ENLACE DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


DULCE CONSTANZA GARCIA GAYOSSO
DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre y Cargo del Enlace Municipal


LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO